

## Procedimiento para Inscripción a Cursos de Verano

- 1**
  - Consulta el Calendario de Actividades Escolares para Estudiantes para conocer las fechas para la solicitud e inscripción a Cursos de Verano
- 2**
  - Ingresa al Centro de Servicios del portal de internet del ITVH sistema SICUVE.
  - Selecciona la opción "Solicitar Materias" para iniciar o integrarte a una prelista de Cursos de Verano. Selecciona la materia que solicitas, especifica el turno y propón a un maestro.
  - Guarda tu solicitud con el boton "Guardar Materias"
- 3**
  - Durante el periodo de verificación y validación de Cursos de Verano, ingresa en el sistema SICUVE para verificar cuales de tus solicitudes son procedentes y los grupos autorizados a los que fuiste preasignado.
  - En el sistema SICUVE debes de **confirmar** cuales de los grupo autorizados a los que fuiste preasignado deseas cursar (máximo 2)
- 4**
  - Al completarse el mínimo de 15 estudiantes **confirmados**, el Coordinador imprimirá el **Formato de Solicitud de Curso de Verano**.
  - Organizarse para acudir con el Coordinador correspondiente para recibir una copia del Formato de Solicitud de Curso de Verano, debidamente autorizado por el Jefe de la División de Estudios Profesionales.
- 5**
  - Solo si estás incluido en el Formato de Solicitud Curso de Verano, imprime la referencia bancaria y realiza tu depósito en la sucursal bancaria de tu preferencia.
  - Organizarse para entregar el total de las fichas de depósito con el Coordinador junto con una copia del Formato de Solicitud de Cursos de Verano.
- 6**
  - Durante la primera semana del Cursos de Verano, verifica en el sistema SIE que se haya realizado tu reinscripción al curso.
  - Recibe tu Carga Académica (horario oficial) con el Coordinador de Cursos de Verano.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



## Procedimiento para Inscripción a Cursos de Verano

### RECUERDA QUE.....

- Para inscribirse en los cursos de verano **es requisito indispensable** registrar su solicitud en el sistema **SICUVE**.
- Las prelistas elaboradas manualmente por los estudiantes **no tienen validez alguna** para la apertura de cursos de verano.
- Los estudiantes de **primer semestre no pueden cursar verano**.
- Solo se pueden cursar dos materias en cada curso de verano. En el sistema SICUVE se podrán solicitar cuatro, pero sólo se podrán inscribir a dos.
- Se debe prestar especial atención a las **claves de las materias** en tu solicitud y la clave de la materia en tu retícula, ya que existen materias con el mismo nombre en diferentes carreras. Verifica correctamente tu plan de estudios.
- Debiste haber estado inscrito en el periodo Ene Jun del mismo año y estar vigente al finalizar el mismo. Si estuviste de baja durante el periodo Ene Jun no podrás llevar cursos de verano.
- No debes de tener exámenes especiales pendientes de presentar y acreditar, excepto aquellos que se generen por reprobación de materias de repite en el periodo Ene Jun del mismo año.
- Los estudiantes de **planes de estudio por competencias** profesionales pueden llevar cursos de verano de las **materias en especial**, pero solamente un curso. Si llevas curso especial en verano y solicitas o pagas más de un curso, no se registrará tu inscripción al segundo curso y en ningún caso se harán devoluciones o canjes del importe pagado por el segundo curso.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



## Procedimiento para Inscripción a Cursos de Verano

- Las solicitudes hechas en el sistema **SICUVE** no aseguran la apertura de los grupos, la asignación de maestros u horarios de clase.
- **Antes de realizar el pago del curso de verano**, se debe haber obtenido la autorización por parte del Jefe de la División de Estudios Profesionales. En caso de realizar el pago anticipadamente, éste será bajo la responsabilidad del estudiante y en ningún caso habrá compromiso de inscripción al curso de verano ni devolución o canje del pago realizado.
- Si fuiste autorizado para inscribirte al curso de verano, debes imprimir la referencia bancaria de acuerdo a tu plan de estudios ya que **los costos son distintos entre los diferentes planes** de estudio. En caso de equivocación en el importe del pago realizado no habrá devolución o canje de la diferencia en el pago realizado.
- En caso de ser **estudiante foráneo**, deberá anexar original y 2 fotocopias del **Oficio de No Inconveniencia firmado por el Director del Instituto Tecnológico de procedencia** así como original y dos fotocopias un **kárdex oficial emitido, firmado y sellado por el Departamento de Servicios Escolares del Tecnológico de procedencia**.
- Solo se recibirán estudiantes foráneos en cursos de verano de las materias que se imparten en el ITVH. Se deberá cuidadosamente verificar la clave de la materia a cursar.
- Los estudiantes foráneos deberán realizar su solicitud y trámites adicionales en los periodos establecidos. En caso de dudas acudir a la División de Estudios Profesionales.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



## Procedimiento para Inscripción a Cursos de Verano

- En cursos de verano, **no se realizarán convalidaciones o compartición de grupos o materias.**
- No se deben cursar materias en el mismo horario (cruce de horario). En caso de realizar la inscripción o pago en grupos con cruce de horario, esto será bajo la responsabilidad del estudiante y en ningún caso habrá compromiso de inscripción a cursos con horarios cruzados ni devolución o canje del pago realizado.
- Se respetará el límite de estudiantes máximo establecido para cada grupo, independientemente de la capacidad de atención del docente o del aula.
- La asignación de maestros para el grupo en curso de verano, es responsabilidad exclusiva del Departamento Académico de tu carrera y de la Subdirección Académica en función del normativo o lineamiento correspondiente.
- Los cursos de verano se autorizan preferentemente a los estudiantes que llevan materias atrasadas o de repite y posteriormente a los demás estudiantes. Es responsabilidad de la División de Estudios Profesionales hacer cumplir esta política.
- Se debe de respetar la seriación de materias (prerrequisitos y correquisitos). Es responsabilidad de la División de Estudios Profesionales hacer cumplir esta norma.

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.



## Procedimiento para Inscripción a Cursos de Verano

### AREAS DE ATENCIÓN

#### División de Estudios Profesionales

(Ext. 110)

- No puedes acceder al SICUVE (deberás llevar tu horario del semestre enero junio) .
- Requieres asesoría para tu reinscripción (mediante el sistema SITA exclusivamente).
- Recibir autorización de inscripción y pago de curso de verano
- Recibir tu Carga Académica (horario oficial).

#### Departamento de Recursos Financieros

(Ext. 106)

- No tienes acceso al sistema de referencias bancarias
- Los importes no son correctos
- No te llegó el recibo electrónico a tu correo

#### Departamento de Servicios Escolares

(Ext. 146)

- No estás vigente.
- No tienes asignada la letra de la Especialidad (solo si vas a cursar materias de especialidad).
- Registro de Estudiantes Foráneos

El Instituto Tecnológico de Villahermosa se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.